

EUROARGA, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número, 29, 2.ª planta, el día 27 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivada de acciones propias.

Sexto.—Ratificación de las facultades concedidas a Morgan Gestión, Sociedad Anónima Sgiic.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Artero Trinchat.—26.009.

EUROQUINCE, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Teruel, polígono La Paz, calle M, el día 21 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultado.

Cuarto.—Presentación del informe de Auditoría para las cuentas anuales de 2002.

Quinto.—Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Aumento del capital social con cargo a reservas, por emisión de nuevas acciones y consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales, relativo al capital social.

Se recuerda a todos los accionistas el derecho que les asiste para obtener a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Igualmente, se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste para examinar en el domicilio social el texto íntegro del Informe escrito formulado por los accionistas autores de la propuesta del aumento del capital social, en el que consta su justificación, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dicho Informe.

Teruel, 26 de mayo de 2003.—Tomás Civera Alonso, Presidente del Consejo de Administración.—26.026.

EXTREMEÑA DE GRASAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, Plaza del Marqués de Salamanca, 10-4.º dch., el próximo día 29 de Junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de Junio siguiente, en el mismo lugar y misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales, en el sentido de cambiar de lugar el domicilio social. El artículo 5º de los Estatutos Sociales quedará redactado de la siguiente forma:

«La sociedad tiene su domicilio en Polígono Industrial El Prado, s/n, de la localidad de Mérida (Badajoz) CP 06800, en donde se hallará su representación. El órgano de administración de la sociedad podrá acordar su traslado dentro del mismo término municipal, así como la creación, supresión o traslado de sucursales, agencias, delegaciones, representaciones tanto en territorio nacional como fuera de él.»

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar y subsanar los acuerdos alcanzados en esta Junta, así como para expedir certificaciones, elevar a públicos e inscribir los acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los Sres. Accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, así como solicitar su envío, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria. Art. 144 y 212 L.S.A.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Administrador Único, D. Juan Cabotá Gimeno.—26.067.

FABRICACIÓN DE METALES DUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta General Ordinaria

Por medio del presente y en ejecución de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, se convoca a los Accionistas de la entidad «Fabricación de Metales Duros, Sociedad Anónima Laboral» a la celebración de la próxima Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social sito en 48.014 Bilbao (Bizkaia), calle Ribera de Zorrozaurre, 35, el día 27 de junio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 28 de junio de 2003, en el mismo lugar, y a las trece horas, en segunda convocatoria, con objeto de decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio económico del año 2002 de la Sociedad, formuladas por el Consejo de Administración, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como propuesta de la aplicación del resultado obtenido en el mismo.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación de los actos y/o negocios suscritos por el Consejo de Administración en orden a la adquisición de acciones para autocartera, decisión sobre la misma, y de adquisición de partici-

pciones de otras entidades mercantiles en ejecución de acuerdos previos adoptados en Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta. Delegación de facultades para elevación de los acuerdos adoptados a documento público para la efectividad de los mismos.

A partir de la presente convocatoria, junto con el derecho de información general que les asiste, se informa a los Accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, poniendo a su disposición las Cuentas Anuales y la Memoria del ejercicio, formuladas por el Consejo de Administración, para su examen, lo cual podrán llevar a cabo de igual manera en el domicilio social de la entidad, pudiendo, asimismo, solicitar el envío inmediato y gratuito de la citada documentación.

Bilbao, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Miguel Madrazo Aurteneche.—27.832.

FERNÁNDEZ AMPUERO, S. A.

Disolución y liquidación

En la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 7 de Mayo de 2003 se acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance Final de Liquidación cerrado al día 31-12-2002:

	Euros
Activo:	
Deudores Fogasa	4.161,12
Total Activo	4.161,12
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Reservas	12.020,24
Resultados Ejercicios Anteriores	-123.315,90
Resultados Ejercicio 2002	55.355,57
Total Pasivo	4.161,12

Madrid, 23 de mayo de 2003.—La liquidadora, María Auxiliadora Fernández Ferrero.—25.242.

FINCA ABAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Subsanación anuncio convocatoria

Se subsana la omisión convocatoria publicada BORME número 101, del día 2 de junio de 2003 para Junta General Ordinaria a celebrar los días 27 de Junio de 2003 y 30 de Junio de 2003 en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en el sentido de que deberá tenerse por incluida la mención de que «Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición, y pudiendo solicitar su envío gratuito, la documentación relativa a los acuerdos a tratar».

Santa Cruz de Tenerife, 4 de junio de 2003.—27.988.

FINDINER, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 20 de junio 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente